ACTA DE LIQUIDACIÓN

CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.105 DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA
CONTRATISTA:	RUTH MARINA OSORIO DE ARTUNDUAGA
IDENTIFICACIÓN:	36.156.708 DE NEIVA HUILA
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIO DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AGROEMPRESARIAL ORGANIZADA POR LOS ESTUDIANTES DEL SENA, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS. ASOCIACIONES Y PRODUCTORES INDIVIDUALES DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y/O APOYO LOGÍSTICO DE STANDS, CON EL FIN DE PROMOVER LA EXHIBICIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE PRODUCTOS LOCALES, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027".
VALOR INICIAL:	2.459.500
VALOR TOTAL:	2.459.500
CDP:	2026000215 DEL 22 DE ABRIL DEL 2026
RP:	2026000301 DEL 08 DE MAYO DEL 2026
FUENTE:	1234303 - SGP LIBRE INVERSION
DESCRIPCION:	2024415480037 FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE EL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA.
PLAZO TOTAL:	UN (01) MES
FECHA DE INICIO:	09 DE MAYO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE MAYO DEL 2026
FECHA LIQUIDACION:	26 DE AGOSTO DEL 2026
SUPERVISION:	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO CON FUNCIONES DE ALMACENISTA MUNICIPAL

En La Alcaldía del municipio de El Pital Huila, a los Veintiseis (26) Días del mes de Agosto del 2026, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del **Contrato de Prestación de Servicios No. 105 del 2026,** la Doctora **MAYRA KATHERNE LOPEZ RUA ,**Secretaria de Gobierno y Desarrollo comunitario, en calidad de Supervisora, , la Señora **RUTH MARINA OSORIO DE ARTUNDUAGA,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 36.156.708 de Neiva Huila, en su calidad de Supervisora del presente contrato y el Señor **CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MONTEALEGRE**, como Alcalde del Municipio de El Pital Huila, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIO DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AGROEMPRESARIAL ORGANIZADA POR LOS ESTUDIANTES DEL SENA, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS. ASOCIACIONES Y PRODUCTORES INDIVIDUALES DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y/O APOYO LOGÍSTICO DE STANDS, CON EL FIN DE PROMOVER LA EXHIBICIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE PRODUCTOS LOCALES, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027".

Con el fin de liquidar el contrato anteriormente citado, se deja constancia que su objeto fue ejecutado, terminado y entregado por el contratista y recibido por el Supervisor. Por lo cual se realiza el siguiente balance final:

Balance:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$2.459.500
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$2.459.500
VALOR EJECUTADO:	$2.459.500
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$0.00
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$0.00

En ese orden, se da por liquidado el **Contrato de Prestación de Servicios No. 105 del 2026,** y, en consecuencia, se firma por los intervinientes en el acto, a los Veintiseis (26) de agosto del 2026.

La Supervisora:

MAYRA KATHERINE LOPEZ RUA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

El Contratista:

RUTH MARINA OSORIO DE ARTUNDUAGA
C.C. No. 36.156.708 DE NEIVA HUILA

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MONTEALEGRE
Alcalde Municipal

HOJA FINAL DE ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 105 DEL 2026.